

**Sr. PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

RAWSON, 14 de diciembre de 2018.-

Ref.: Expte. Nro. 38.581/18, s/ antecedentes

Licitación Privada nro. 01/18 IPA.-

Vuelven a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Instituto Provincial del Agua, tramita la elaboración de un estudio integral de la cuenca del arroyo Telsen, con otras especificaciones técnicas, en base a un monto presupuestado de \$3.011.691,01, mediante la modalidad de licitación privada (cfr. Res. 358/17 SIPySP, Ley Prov. I Nro. 11, art. 7º, y decreto reglamentario).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, a las consideraciones que motivan y describen lo acontecido obrante a fs. 569/570 me remito y adhiero. A lo que agregó que obra a fs. 569/570 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación y fs. 572 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 408/00 TCCP, sin perjuicio que para las futuras remisiones deberá acompañarse dictamen legal previo.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 182/18.-

Gonzalo TORREJÓN.

*** Asesor Legal ***
TRIBUNAL DE CUENTAS